

2. Objeto del contrato.

a) Título: Obra de dique interior y adecuación del fondo de la dársena para futura instalación náutica deportiva en el Puerto de La Atunara.

b) Lugar de ejecución: La Línea de la Concepción (Cádiz).

c) Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto: 627.802,46 euros, IVA (18%): 113.004,44 euros. Total: 740.806,90 euros.

Valor estimado contrato (IVA excluido): 627.802,46 euros.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Departamento de Contratación de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

b) En el Perfil del Contratante indicado en el punto 1.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

d) Podrá ser objeto de publicación en el Perfil del Contratante información adicional o la respuesta a consultas o aclaraciones planteadas por los interesados.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Grupo F, Subgrupo 7, Categoría d.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del trigésimo día (30) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

Quando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del registro: 955 007 201.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura del sobre núm. 3.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de sobres núm. 2: Quince días naturales a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 13,00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

10. Apertura de sobres núm. 3: Quince días naturales a partir del día siguiente a la apertura del sobre núm. 2. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

12. Financiación Europea: Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013. Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Porcentaje de financiación: Véase Pliego.

Sevilla, 8 de noviembre de 2011.- El Director de Contratación, Ignacio Ortiz Poole.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2011, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se acuerda la publicación de la adjudicación del contrato que se cita.

La Agencia Andaluza de instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, y el artículo 218 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, hace publica la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Artes Escénicas y Música.

c) Número de expediente: M11/CO001031.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Contrato de arrendamiento para uso distinto al de vivienda.

b) Descripción: Arrendamiento de un local en la ciudad de Sevilla para albergar las aulas de formación del Centro Andaluz de Danza de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

c) Lote: No.

d) CPV: 70310000.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Adjudicación directa.

4. Plazo de arrendamiento: Un (1) año, prorrogable anualmente hasta un máximo de diez (10) años.

5. Presupuesto base de licitación: Sesenta y seis mil cuatrocientos cuatro euros con cincuenta y dos céntimos (66.404,52 €) IVA excluido.

6. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 6 de septiembre de 2011.

b) Fecha de formalización del contrato: 6 de septiembre de 2011.

c) Adjudicatario: Estadio Olímpico de Sevilla, S.A.

d) Importe de adjudicación: Sesenta y seis mil cuatrocientos cuatro euros con cincuenta y dos céntimos (66.404,52 €) IVA excluido.

Sevilla, 3 de noviembre de 2011.- El Director, Luis Miguel Jiménez Gómez.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2011, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca licitación de servicio por procedimiento abierto y tramitación ordinaria. (PD. 3784/2011).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Suministros.

Dirección: C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6, C.P. 21071.

Teléfonos: 959 218 054-55. Fax: 959 218 056.